

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRIPCION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28

Sección editorial.

CORTES.

SESION DEL 7 DE FEBRERO.

Congreso.

Con gran concurrencia en todas las tribunas y presente todo el Gabinete empezó á sostener su proposición el Sr. Olózaga, fundándose en la necesidad que hay de que los Vicepresidentes se elijan uno á uno y de que se fije un plazo para que los Diputados electos presenten sus respectivas actas. Al propio tiempo se felicitó de ver tan poblados los bancos de los señores Diputados, lo cual revela en su concepto la importancia de la votación de su proposición. — El orador hizo la historia de las vicisitudes por que ha pasado el país en materia constitucional desde la muerte de Fernando setimo, y al llegar á la constitución de 1845 dijo que lo que entonces se hizo, sin alterar ostensiblemente el gobierno representativo, fué minarle por su base. — Esta aseveración obligó al Sr. Pidal á pedir la palabra, y entonces añadió el orador que también se cometieron tropelías como en ningún tiempo, arrestando á los Diputados y privándoles de llegar á ocupar su asiento. Las tribunas aplaudieron estas frases, y se leyó el artículo del reglamento relativo al orden que deben guardar. Prosiguiendo su historia dijo que en 1852 cayó sobre nosotros la amenaza de la reforma constitucional, que tendía á reducir completamente á un ridículo

lo simulacro el parlamento Español. El Sr. Olózaga hizo responsable á esta reforma de todos los males, conflictos y peligros que han venido despues. Habló con elogio del acta adicional, y manifestó respecto á la reforma de 1856 que está hecho su elogio con decir que satisfizo los deseos de los partidarios de la de 1852. Viniendo á la época del actual Gabinete explicó el apoyo que le dieran algunos progresistas respetables por las esperanzas que su programa hizo concebir, esperanzas que defraudó la circular del Sr. Posada Herrera al declarar que el Gobierno respetaría la última reforma, é inistió despues en la necesidad de que esta situación se aclare y decididamente se emprenda una marcha franca y clara en un sentido ó en otro; dando lugar con sus escitaciones á que pidieran la palabra para alusión personal los Sres. Badiá, Lafuente y Rivero Cidraque. — El Ministro de la Gobernación manifestó que no seguiría al Sr. Olózaga paso á paso en toda su larga peroración, pero que debe manifestar que no ha estado exacto al decir que este Gobierno no tiene una política propia y determinada. Si por política se entiende estar continuamente soliviantando las pasiones populares, hablando de la reforma de 1845, de 52 y 57, este Ministerio no tiene ciertamente política; pero la tiene muy clara y muy precisa si se entiende por tal consagrarse como se consagra al fomento de los intereses políticos, morales y materiales del país, que le están encomendados. Que es muy

facil á las oposiciones pronunciar palabras seductoras con que alhagar las pasiones de las masas; pero que el Gobierno prefiere responder con hechos á las injustas y apasionadas declamaciones de sus adversarios. — En votación nominal se desechó la proposición del señor Olózaga por 196 votos contra 14. Terminada la votación preguntó el señor Sagasta al Gobierno, cuando se propone remitir al Congreso la lista de los Diputados que han recibido gracias. El señor Ministro de Estado, despues de decir que no podía el señor Sagasta haber elegido una ocasión mas inoportuna para dirigir sus preguntas, manifestó que por su parte ha dado cuenta de los escasos nombramientos hechos por su Ministerio. El señor Presidente del Consejo indicó á su vez que solo una variación de destino se ha hecho por el suyo, la del Coronel Cuadros, y añadió que las palabras del señor Sagasta están en armonía con las acusaciones que ha lanzado sobre la mayoría el señor Olózaga. Con este motivo se suscitó un animado debate entre el señor Olózaga y el general O'Donnell, que produjo bastante agitación, y despues de nuevas explicaciones del señor Ministro de Estado, se aprobaron las actas de Sanabria, Murviedro y Medina Sidonia, levantándose en seguida la sesión á las cinco y media.

Sección oficial.

La GACETA del día 7 no contiene disposición alguna de interés.

ocurre esta idea y aunque logre avenirarla de mi pensamiento, me deja tan triste... Has dicho que ignora lo que son padecimientos y eso es precisamente lo que me hace temblar, porque le pareciera que su vida es incompleta, pues como dicen que vamos buscando la felicidad, hasta que encontramos las lágrimas...

— Eso puede ser cierto para los que no han fijado su suerte; pero nosotros, Regina, que hemos elegido nuestra existencia y que no deseamos cambiarla, no deberíamos abrigar temores por el porvenir.

— Dios te oiga y te bendiga, Roberto; porque acabas de decir una cosa muy grata á mi corazón, y por lo mismo que me es tan dulce mi estado actual, quisiera estar segura de que no había de variar; pero para eso es necesario que Margarita piense lo mismo que nosotros, porque de lo contrario tanto tú como yo, que hemos prometido velar por su felicidad, seríamos egoístas.

— Margarita es todavía una niña, querida prima. Mira á salir en los surcos, mucho mas fresca que las flores, que pisa y más gozosa que la calandria que

COMISION PRINCIPAL DE VENTAS DE BIENES NACIONALES.

Por disposición del Sr. Gobernador Civil de esta provincia y en virtud de las leyes de 1.º de Mayo de 1855 y 11 de Julio de 1856 é instrucciones para su cumplimiento, se sacan á pública subasta en el día y hora que se dirá, las fincas siguientes:

Remate para el día 21 de Marzo de 1859 ante el Sr. Juez de 1.ª instancia D. Manuel Abello y Valdes y escribano Don Manuel Llorente, que tendrá lugar en las casas Consistoriales de esta Ciudad á las 12 de su mañana.

Bienes de Corporaciones Civiles.

BENEFICENCIA.

Fincas rústicas. Menor cuantía.

Num. 1122 del inventario. Una haza de tierra calma, procedente del hospital de San Sebastian de la villa de Palma que radica al sitio del Carrascalejo, término de la misma, que se halla proudivisa con tierras del cortijo del Carrascalejo, propia de D. Juan José Nieto y D. José María Galeazo, linda por levante con tierras del referido D. Juan José Nieto, por Sur con las de la dehesa de la Palmosa, por Poniente con tierras del cortijo que llaman Bejeleja y por Norte con el río Genil y hugreros del pago del Carrascal. Se compone de 26 fanegas de tierra equivalentes á 15 hectáreas, 91 áreas, 80 centiáreas y 55 decímetros. Está arrendada á D. Juan José Nieto en renta anual de 539 rs., ha sido ca-

cantando se cierno sobre su cabeza. Ya viene; déjame preguntarla si está contenta con su destino, y verás como ella misma hace desaparecer tus dudas.

— ¡No; no, nada de preguntarle! triunfó con presteza Regina, así la preguntaras podría creer que hay alguna otra cosa mejor que nuestra suerte presente. Dejémosla que lo adivine, que no tardará mucho.

No bien Regina hubo acabado de decir esto, cuando Margarita arrodillándose delante de ella puso en su falda un magnífico ramillete de flores campesinas, todavía humedecidas por el rocío de la noche.

— Todo eso es para tí, hermana mía dijo con su encantadora sonrisa, y ya no creas que te haya olvidado Roberto, mira este pensamiento que está escondido entre la yerba, y que yo acabo de descubrir, aunque su color es que destino y no tiene fagüer; tómalo pronto en el ojo para manifestarme que no estás celosa del magnífico ramillete que he regalado á mi hermana.

(Se continuará.)

FOLLETIN.

REGINA.

LEYENDA.

Continuacion.

Amantes de la naturaleza como todos los corazones sencillos, y del estudio como todas las almas elevadas y graves, distribuían su tiempo entre los paseos, que por lo ordinario llevaban siempre un objeto útil, y las lecturas amenas é instructivas que despues servían de sabroso pasto á sus conversaciones. Durante la bella estación primaveral, vigilaban por sí mismos las operaciones y labores del campo, y cuando volvía el invierno, iban muchas veces á muy larga distancia á socorrer familias indigentes, que descubrían por los instintos de su caridad de modo que en muchas leguas á la redonda sus filantrópicas eslaban siempre presentes á los ojos de gran número de infelices; sus nombres iban mezclados en todas las oraciones;

sus recuerdos habitaban en todos los corazones, y podían estar seguros de que siempre que aquella buena gente les dirigía un saludo, les acompañaba una bendición interior.

En cuanto á zaherir á las dos jóvenes por que vivían bajo el mismo techo que su primo, basta decir que los impíos clamores de Córdoba no hallaron un eco que los repitiese en aquella comarca, donde tributaban el mas respetuoso cariño á los tres hermanos.

Regina, dijo levantándose Margarita á su hermana y Roberto que aun seguían sentados, puesto que dices que la misa no empezará hasta dentro de media hora voy á hacerte un ramillete.

Y diciendo esto echó á correr entrando en el campo de trigo, donde iba á coger maravillas que lo fuesen tal vez menos que su cara.

— ¡Qué encantadora! dijo Roberto, siguiéndola con la vista; es tan feliz como nosotros, aunque ignora lo que son padecimientos.

— ¡Quiera Dios que sea eterna en ella esa felicidad! respondió Regina.

— ¿Y por qué no lo ha de ser?

— No sé, Roberto; pero á veces me

capitalizada en 42127 rs. 50 céntimos y tazada en 49000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La primera suerte de las nueve de que se compone el primer trance de los cuatro en que naturalmente se halla dividido un pedazo de tierra de 71 fanegas, llamado del Portillo, procedente del hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica en el término de la misma, linda por Levante y Sur con la vereda que sale del Bado del Portillo que conduce a los cortijos Azofaifo, Molleña y otros, por Poniente con la suerte segunda y por Norte con el Marreal de D. Juan José Nieto. Se compone de 4 fanegas y 3 celemines, equivalentes a 2 hectareas, 60 areas, 19 centiareas y 89 decímetros. Está arrendada con el todo de la finca a D. Juan José Nieto. Ha sido capitalizada por los 252 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 5670 rs. y retasada en 6300 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La segunda suerte del primer trance de dichos terrenos, procedente del hospital de San Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la primera suerte, por Sur con el camino del Bado, por Poniente con la tercera y por Norte con el Rio Genil. Se compone de 7 fanegas 3 celemines, equivalentes a 4 hectareas 43 areas 86 centiareas y 88 decímetros, y en ellas 9 alamos blancos. Está arrendada al referido D. Juan José Nieto. Ha sido capitalizada por los 400 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 9000 rs. y retasada en 11000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La tercera suerte del primer trance referido, procedente del hospital de S. Sebastian de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda al Levante con la suerte segunda, por Sur con el camino del Bado, por Poniente con la cuarta y por el Norte con el Rio Genil. Se compone de 6 fanegas 4 celemines, equivalentes a 3 hectareas, 87 areas, 74 centiareas y 75 decímetros, y en ellos 3 alamos blancos y algunas matas de id. Ha sido capitalizada por los 368 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 8280 reales y retasada en 9200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La cuarta suerte del primer trance referido, procedente del hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la tercera, por Sur con el camino del Bado, por Poniente con la suerte quinta y por Norte con el Rio Genil. Se compone de 6 fanegas 2 celemines equivalentes a 3 hectareas 77 areas 54 centiareas y 36 decímetros, con algunas matas de alamos blancos. Ha sido capitalizada por los 344 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 740 rs. y retasada en 8600 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La quinta suerte del primer trance referido, procedente del hospital de S.

Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la cuarta suerte, por el Sur con el camino del Bado, por el Poniente con la suerte sexta y por el Norte con el Rio Genil. Se compone de 6 fanegas 2 celemines, equivalentes a 3 hectareas, 77 areas, 54 centiareas y 36 decímetros. Ha sido capitalizada por los 320 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 7200 reales y retasada en 8000 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La sexta suerte del primer trance referido, perteneciente al hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la quinta suerte, por el Sur con el camino del Bado, por Poniente con la setima y por Norte con el expresado Rio Genil. Se compone de 6 fanegas, equivalentes a 3 hectareas 67 areas 33 centiareas y 97 decímetros. Ha sido capitalizada por los 300 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6750 rs. y retasada en 7500 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La setima suerte del primer trance referido, procedente del hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la sexta suerte, por el Sur con el camino del Bado, por Poniente con la suerte octava y con tierras de D. Antonio Rejano que llaman cuadrejones de Manuela, y por el Norte con el Rio Genil. Se compone de 6 fanegas equivalentes a 3 hectareas 67 areas 33 centiareas y 97 decímetros con un olivo en el acirate del Rio. Ha sido capitalizada por los 288 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6480 rs. y retasada en 7200 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La octava suerte del primer trance referido procedente del hospital de San Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la suerte setima, por Sur con el camino del Portillo, por Poniente con la novena suerte y por Norte con los cuadrejones de D. Antonio Rejano. Se compone de 7 fanegas 3 celemines, equivalentes a 4 hectareas 43 areas 86 centiareas y 88 decímetros. Ha sido capitalizada por los 304 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 6840 rs. y retasada en 7600 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La novena y última suerte del trance primero procedente del hospital de San Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la octava suerte, por Sur con el camino y tierras de D. Antonio Rejano, por Poniente con el arroyo Cucarron y por el Norte con un resto de la haza Santiaga y tierras cuadrejones de Manuela de D. Antonio Rejano. Se compone de 14 fanegas y 6 celemines, equivalentes a 8 hectareas, 87 areas, 73 centiareas y 76 decímetros. Ha sido capitalizada por

los 384 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 8640 rs. y retasada en 9600 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La primera suerte de las siete de que se compone el segundo trance del terreno referido, procedente del hospital de San Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la vereda divisoria de la huerta del Portillo, propia de D. Antonio Rejano, por Sur con tierras de D. Miguel Sanz de Santiago, por Poniente con la segunda suerte y por Norte con el camino del Bado, que conduce a los cortijos Azofaifo y otros. Se compone de 3 fanegas equivalentes a 1 hectarea, 83 areas, 66 centiareas y 98 decímetros. Ha sido capitalizada por los 180 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 4050 rs. y retasada en 4500 rs. tipo para la subasta.

Núm. 1121 del inventario. La segunda suerte del segundo trance referido, procedente del hospital de S. Sebastian de la villa de Palma del Rio, que radica al sitio del Portillo, término de la misma, linda por Levante con la primera suerte, por Sur con la haza de D. Miguel Sanz de Santiago, por Poniente con la tercera y por el Norte con el camino del Bado. Se compone de 3 fanegas equivalentes a 1 hectarea, 83 areas, 66 centiareas y 98 decímetros. Ha sido capitalizada por los 176 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 3960 rs. y retasada en 4400 rs. tipo para la subasta.

Se concluirá.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Se ha fugado de Sevilla un corredor de descuentos y pagaré dejando a deber por distintos conceptos mas de 70,000 duros.

—La villa de Bilbao se ha visto amenazada los primeros dias de este mes de un nuevo diluvio. El 4 dicen que hacia ya tres dias que ni por un momento habia cesado de llover en aquel suelo; el Nervion empezaba a encontrar estrecho su cauce, y nada tendria de particular que le diera la humorada de pasarse por la poblacion. El 3 a las diez temian, ya con fundamento, que el rio, tan humilde y manso en las demás estaciones del año, tuviera la ocurrencia de hacer alguna de las calaveradas que acostumbra por este tiempo. Esperaban con impaciencia a la hora de la pleamar; pero afortunadamente aquel fué el momento en que empezaron a descender, aunque lentamente, las aguas que hacia poco presentaban un aspecto imponente. No obstante, aquellas salieron de su cauce en frente de las primeras casas de la Es-tufa. Hasta la salida del correo no habia que lamentar felizmente des-gracias de consideracion. El bergantin *Paquete de la Habana*, que se hallaba fondeado en la ria de Olaveaga, garreó haciendo alguna pequeña averia, y un bote que navegaba a la ventura fué recogido

y colocado en lugar seguro por el cabo de serenos. El 4 habian empezado a verse arrastrados por la corriente algunas ramas de árboles; un trozo del puente de la isla, arrancado sin duda por la impetuosa fuerza de la avenida, habia sido detenido y amarrado a uno de los machones del puente de Isabel II por algunos hombres de los que se ocupan en trasportar gente en aquel lugar de la ria. Como las lluvias no cesan ni un instante, y en las montañas vecinas ha caído una cantidad muy considerable de nieve, temen, con fundamento, que no pueda contenerse el Nervion en su cauce, engrosado tan notablemente por las aguas afluentes que acuden sin cesar a él. El 4 amaneció el cielo claro, las lluvias cedieron, y volvía todo a su estado natural y apacible.

—El centinela del Castillo de S. Anton, en la Coruña, disparó el dia 1.º su fusil contra el vapor inglés *Gibraltar*, para prevenirle suspendiese su marcha por haberla emprendido sin ponerlo previamente en conocimiento de su gobernador, como está prevenido. Tras de esta indicacion, a la que no hizo caso el capitan del buque, sesguio otra de bala de cañon, que por casualidad pasó casi rozando con su cubierta. Al fin hizo alto, hasta que mediaron las esplicaciones necesarias.

—Calatayud ha entrado en la via de las mejoras; construyense en la actualidad solidas casas con elegantes fachadas; cuenta ya con dos fabricas de harinas, y otra de mayor escala en construccion, destinada a elaborar productos quimicos, se ha abierto una calle nueva, denominada del poeta Marcial. Se ha acogido con entusiasmo la idea de levantar un nuevo teatro capaz para 800 ó 1.000 personas esta obra la llevarán a cabo entre ciento sesenta socios, que ya han adquirido el terreno para proceder a su construccion.

—El señor obispo de Oviedo, don Juan Ignacio Moreno, acaba de recibir de nuestra bondadosa Reina un magnifico recuerdo en prueba del alto aprecio en que tiene sus virtudes, y del sincero afecto que profesa a los verdaderos doctores de la iglesia de Cristo. Consiste en un inapreciable caliz, guarnecido de diamantes, y una patera de esmerado trabajo y refinado gusto, cubierto el primero de entalladuras primorosas y animadas molduras, tan divinamente cincelado, que viene a ser a los ojos de todo el mundo una obra acabada del arte, poniendo en relieve el prodigioso adelanto de la industria del hombre y de lo que es capaz el ingenio humano.

—En un establecimiento de Barcelona se hallaban de manifesto siete banderas y un estandarte que se han hecho para las milicias disciplinadas de Puerto-Rico: estas prendas están en un todo trabajadas con particular esmero, incluso los portabanderas, los cuales sobresalen por el mérito del bordado, y en particular el estandarte de caballeria, en que el escudo de armas está bordado de oro al realce y con piedras finas.

—Un particular de Torrelavega

ha encontrado un medio tan barato como eficaz para beneficiar los árboles: rodea de nieve el tronco de estos con la mayor cantidad y á la mayor altura posible, y los árboles, presentando una extraordinaria lozanía, dan muchísimo y excelente fruto. Este sistema se está poniendo este invierno en práctica, en gran escala, en Caburanga y otros valles de las montañas de Sautander.

ESTRANGERAS.

—*La Patrie*, en su número de 4.º del corriente, publica una correspondencia particular de Turin del 30 del mes anterior, dando detalles sobre el casamiento de S. A. I. el príncipe Napoleon con S. A. R. Clotilde Maria Luisa Teresa de Saboya. La bendición nupcial fue dada por el arzobispo de Vercelli, asistido de los obispos de Biella, de Pignerol, de Casal y de Sabona. Asistieron al solemne acto todos los ministros y gran número de diputados. Una diputación de la guardia nacional fué admitida á presencia de la augusta novia Clotilde, para presentarle un hermoso ramo de flores. Otra diputación presentó á la princesa una magnífica joya de plata cincelada, en recuerdo del pueblo turinés. La iluminación fué general. En el teatro de Carignan se dió un baile en favor de los obreros inválidos, al cual asistieron los nuevos esposos y la mayor parte de la nobleza. El día 30 partieron de Turin, recibiendo en todas partes demostraciones parecidas.

—El *Monitor* de Paris anuncia que han salido para Marsella el general Fleury, ayudante del emperador; la condesa de Rayneval y Mad. de Sauley, damas de palacio enviados por el emperador y la emperatriz para felicitar al príncipe Napoleon y á la princesa Clotilde á su llegada á Francia. El príncipe Gerónimo Napoleon ha enviado también á su primer ayudante, el general Damas. Los nuevos esposos, que salieron de Marsella el 2, han debido detenerse en Fontainebleau para descansar algunas horas, marchando en seguida á Paris.

—Noticias de Turana del 5 de diciembre último anuncian que en aquella fecha era satisfactorio el estado del cuerpo expedicionario. Las tropas se dedicaban á la construcción de varios edificios y trabajos agrícolas, lo cual hace ver la necesidad de que en tiempo de paz se ocupe el ejército en obras públicas que, sobre reportar grandes beneficios al país, contribuyen á la salud del soldado. Los ejemplos de las tropas francesas en Argelia, de los soldados españoles en Cuba, de la expedición franco-española en Cochinchina y muchos otros que pudiéramos citar, vienen á corroborar con cuánta razón hemos abogado otras veces para que la fuerza armada permanente se vigore por medio de trabajos útiles en vez de enervarse en la ociosidad y entre los peligros de las grandes poblaciones. Dice la correspondencia mencionada:

«Las abundantes lluvias que han prevalecido en los meses de octu-

bre y noviembre han cesado por fin, viniendo á sucederlas una temperatura suave y agradable, especialmente en los terrenos elevados. El almirante Genouilly ha mandado levantar varios hospitales en los puntos mas higiénicos, y el número de enfermos disminuye de día en día. Además ha trazado el plano de una ciudad junto á la bahía de Turana, y ha dispuesto que se creen jardines espaciosos que, sembrados de vegetales, serán en lo sucesivo muy útiles á las tropas. Los soldados se entregan á esas faenas con tanto celo como entusiasmo, y este ejercicio contribuye en gran manera á su salud. Al propio tiempo no se descuida la instrucción militar, y en medio de todo se están haciendo los preparativos necesarios para las operaciones que deben emprenderse á fines de enero.»

—Correspondencias particulares recibidas de las fronteras de Lombardía por el periódico *La Opinion*, y con fecha 27 de enero, contienen las siguientes noticias: «El regimiento Kindki reforzará la guarnición de Pavía, que llegará á componerse de 8.000 hombres. La municipalidad había recibido orden de ser necesario preparar alojamientos para una división. Se ha formado un cuerpo de observación, que desde Como, costando el lago Mayor y el Tesino, se concentrará entre Mantua y Grémone, con la vanguardia en Plasencia y en Lodi; en el territorio se formará una reserva importante.»

—Mr. Laburthe ha hecho presente á la academia de Paris, que ha encontrado en el aceite de oliva el remedio eficaz contra la enfermedad de la vid. Es suficiente, asegura, pasar las manos untadas ligeramente de aceite sobre los sarmientos, hojas y racimos enfermos, para que se curen ó suspenda el progreso del mal. Tres kilogramos de aceite bastan para dos mil cepas. Fácil es comprender la sencillez del remedio, que además no tiene el inconveniente que resulta de la aplicación del azufre, que después dá mal gusto al vino.

Gaceta.

—TEMPERATURA.—Después de varios anuncios primaverales henos otra vez en pleno invierno: lluvias, frios, vientos, y por lo tanto paraguas, capas y braseros: hé aquí todo: sin embargo el mes de Febrero siempre es en Córdoba benigno. Paciencia, que todo se andará.

—ABONO.—La empresa del teatro de esta Capital abre un nuevo abono por 25 representaciones, que empezarán desde la de hoy, á los mismos precios que el que acabó ayer, y en las que se comprenden las del próximo Carnaval.

—LO DESEAMOS.—No parece que ya se harán esperar mucho tiempo las obras de fábrica de la estación del ferro carril.

—UNO DE TANTOS.—Se ha fugado, según hemos entendido, un hombre desconocido que traía á ven-

der una bestia que había sido robada en el término de Palma del Río.

—JUNTAS.—Debiendo nombrarse en el presente mes las Juntas periciales que han de formar los trabajos estadísticos por los que se ha de distribuir la contribución territorial del año próximo, la Administración principal de Hacienda pública de esta provincia previene á los Ayuntamientos de la misma que en la primera sesión hagan la elección de repartidores y la propuesta en terna de los que debe nombrar dicha Dependencia.

—SUSCRICION BENÉFICA.—A 404 ascendían estos días lo recaudado en la suscripción abierta en esta capital á favor de las huérfanas del desgraciado D. Tomás Brú.

—AULAS.—En el núm. 17 del Boletín oficial de esta provincia se anuncian las escuelas elementales de niños y de niñas que se hallan vacantes en la provincia de Badajoz.

—NO LA HE VISTO.—Muy pronto deberá empezar á funcionar una máquina para aserrar maderas, con destino á la estación del ferro-carril, la cual ha llegado ya á esta Ciudad.

—POR SI ACASO.—Estaba muriéndose una solterona muy vieja: los sobrinos dudaban sobre si se le haría la caja negra ó blanca; uno de ellos le preguntó: —Tía, ¿se le hace á V. la caja blanca como doncella? Tiene V. algun escrúpulo por el cual crea que deba ser negra? —¡Si, hijo mío! En estos momentos no está mi cabeza para pensar en los tiempos pasados; pero por si ó por no, que me la pongan negra.

—SURASTA.—En la Secretaría de este Gobierno de provincia se sustaban el día 20 del actual doce álamos blancos, que han sido destruidos por los temporales en los plantíos del Estado, término de Villafraanca.

—EXPIACION.—Nuestros lectores recordarán que el día 15 de Enero último junto á la puerta de Andujar fué herido Francisco Millan por otro hombre: el herido falleció, y el agresor Rafael Lopez Gomez, natural de esta Ciudad, de edad de 25 años, soltero y albáñil, se halla fugitivo; por lo que se le cita ahora y emplaza por el Juzgado respectivo.

—UNA PLACITA.—Se halla vacante la plaza de Secretario del Ayuntamiento de Blazquez, dotada con el sueldo anual de 2190 rs. Durante el presente mes se admiten solicitudes.

—MINAS.—Se ha declarado la caducidad de los derechos adquiridos á la mina de carbon titulada *San Pedro*, sita en la piedra de Herrus, término de Belmés.

—Y NO SE ENGAÑABA.—Un joven había asesinado á su padre y á su madre. Este crimen se había cometido con una atrocidad tan horrorosa, que el culpable fué condenado á la pena de muerte. Después de la vista de la causa, el presidente del tribunal le preguntó si no

tenia nada que añadir á su defensa.—Nada, Señor presidente respondió el acusado; solo espero que tengáis compasión de un pobre huérfano.

—¡INGRATA...!—Un pollo por el correo ha recibido una carta que escribe una costurera mandándole calabazas.

«Con fecha de... no recuerdo, ma ha hirvanado V. una carta pintándole sus amores de *cuello vuelto y solapa*. Mucho siento que mis ojos hayan abierto en su alma ese *ojalá respunteado* que tanta pena le causa. Yo bien quisiera *zurcirle*; pero ha de saber que en casa no hay *seda* para el *color* del que no tiene una *blanca*. Adias; queda como siempre atenta amiga Fulana.»

Boletín religioso.

Hoy S. Valerio, confesor, y S. Saturnino, presbítero y compañeros mártires.

Hoy reza la Iglesia de S. Francisco de Sales, con rito doble y color blanco.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Pedro Alcántara.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la im gen de Ntra. Sra. del Milagro, en S. Francisco.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid de 5 de Febrero.—3 por 100 consolidado á 41,15 y el diferido á 30,25.

Precios en la Alhondiga y fuera de ella desde las 2 de la tarde del 9 de Febrero á igual hora del 10 del mismo.

—Panegas. Precios.

ALHONDIGA. — Trigo. 33 47 1/2
Cebada no hubo venta.

FUERA DE LA ALHONDIGA.

Trigo.	23	45
	14	48
	152	48
Trigo.	88	48 1/2
	104	49
	68	50
	100	52
Cebada.	120	25 1/2
	36	25 3/4

Acete fresco dentro de la ciudad á 45; id. en los molinos á 35. Jabon blanco á 13 cuartos libra. Carne de vaca á 40 cuartos libra.

—SEVILLA.—Trigo de 40 á 34.—Cebada de 22 á 26.—Acete en la Calzada á 49 para el consumo á 40.

—MÁLAGA.—Trigo de 40 á 63; Cebada de 20 á 28. Maiz de 30 á 40. Garbanzos de 71 á 100. Habas de 38 á 48. Yeros de 38 á 42. Alpiste de 84 á 86. Acete á 36.

—GRANADA.—Trigo de 45 á 56 rs.; Cebada de 30 á 33. Habas de 40 á 44. Maiz de 36 á 42. Garbanzos de 00 á 57. Yeros de 00 á 44.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1859.

Imp. y Lit. de D. Fausto Garcia Tena. Editor

